



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Res.DFCNyCS N° 863/23
Comodoro Rivadavia, 22 de junio de 2023.

Visto:

El CUDAP: EXP_FCNCs_CR-SJB: 0000204/2023 para la cobertura de una vacante Categoría 3, Agrupamiento Administrativo- Tramo Mayor – de Planta Permanente para desempeñar funciones en la Dirección de Docentes, de la Sede Comodoro Rivadavia, y

Considerando:

Que es necesaria su cobertura, atendiendo a las necesidades y demandas de esta Unidad Académica, resultando prioritario realizar el concurso pertinente.

Que se encuentra disponible la categoría, por la vacante producida por haberse acogido a los beneficios de la jubilación la Sra. Miriam Russo.

Que el llamado se realiza de acuerdo al Régimen de concursos establecido por el Decreto 366/06 "Convenio Colectivo de Trabajo para el personal Nodocente de las Universidades Nacionales" y de la Ordenanza C.S. N° 186 "Reglamento de Concursos para el Trabajador Nodocente de la UNPSJB", incluyéndose Actas Paritarias.

Que para las comunicaciones, presentaciones y notificaciones formales del debido proceso se realizarán a través del correo electrónico oficial aperez@unpata.edu.ar

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1° Llamar a **CONCURSO CERRADO INTERNO** para la cobertura de 1 (un) cargo Categoría 3, Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor- de Planta Permanente, del personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Comodoro Rivadavia(Decreto 366/06 y Ordenanza CS N°186), para cumplir funciones en la Dirección de Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Fecha de Difusión: 23/06/2023 al 14/07/2023

Fecha de Inscripción: 31/07/2023 al 04/08/2023

Fecha de Impugnación y Observaciones: 07/08/2023 al 11/08/2023

Fecha de Prueba de Evaluación y Entrevista: 14/08/2023

Lugar: Comodoro Rivadavia

Perfil Requerido

- Muy buena comunicación oral y escrita.
- Buena predisposición para la atención al público interno y externo.
- Actitud pro-activa y generadora de propuestas de tareas innovadoras.
- Compromiso ético en sus prácticas laborales y personales.
- Respeto y reconocimiento de la cadena de mando en lo inmediato superior y general.
- Conocimiento y capacidad para la gestión de información y documentos.
- Razonamiento crítico y capacidad para la interpretación de textos y normas.
- Predisposición para el trabajo en equipo, para su formación y actualización continua.

Requisitos

- Ser argentino/na nativo/va o naturalizado/da con al menos cuatro años en ejercicio de la ciudadanía.
- Estudios Secundarios Completos (excluyente)
- Conocimiento y manejo de los marcos normativos generales que regulan la actividad universitaria.
- Conocimiento del Reglamento Académico de la FCNyCS.

Olga



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Res.DFCNyCS N° 863/23

- Conocimiento de la organización administrativa interna y general de la universidad y caminos críticos por los que circula la información.
- Conocimiento y pericia en el uso de los distintos sistemas y programas informáticos, de ejecución cotidiana y diaria en el ámbito de la Facultad.

Temario

- Conocimiento de las normativas que regulan los movimientos que afectan a los Claustros Docente y Nodocente: designaciones, incompatibilidades, licencias, etc. (Convenios Colectivos de Trabajo de ambos claustros).
- Manejo de los marcos normativos que regulan la actividad de los docentes interinos de la FCNyCS.
- Manejo y conocimiento de los marcos normativos y procedimientos que regulan los concursos docentes.
- Confección de actos resolutivos que avalan los diferentes cambios de situación que revistan los docentes.
- Confección de partes mensuales.
- Realizar el análisis y control de las certificaciones de servicios.
- Elaborar propuestas de coordinación y planeamiento, que conjuntamente con el director del área conduzcan a optimizar la labor del sector.

Art. 2º) Llamar a **CONCURSO CERRADO POR SEDE** para la cobertura de 1 (un) cargo Categoría 3, Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor- de Planta Permanente, del personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Comodoro Rivadavia(Decreto 366/06 y Ordenanza CS N°186), para cumplir funciones en la Dirección de Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Fecha de Difusión: 15/08/2023 al 05/09/2023

Fecha de Inscripción: 06/09/2023 al 12/09/2023

Fecha de Impugnación y Observaciones: 13/09/2023 al 19/09/2023

Fecha de Prueba de Evaluación y Entrevista: 20/09/2023

Lugar: Comodoro Rivadavia

Art. 3º) En caso de declararse Desierto el llamado anterior, se llama a **CONCURSO CERRADO GENERAL** para la cobertura de 1 (un) cargo Categoría 3, Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor- de Planta Permanente, del personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Comodoro Rivadavia(Decreto 366/06 y Ordenanza CS N°186), para cumplir funciones en la Dirección de Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Fecha de Difusión: 22/09/2023 al 12/10/2023

Fecha de Inscripción: 17/10/2023 al 23/10/2023

Fecha de Impugnación y Observaciones: 24/10/2023 al 30/10/2023

Fecha de Prueba de Evaluación y Entrevista: 31/10/2023

Lugar: Comodoro Rivadavia

Art. 4º) Para los Concursos Cerrados en todas sus instancias el método de evaluación será el siguiente:

-Antecedentes	40%
-Prueba de Evaluación de Competencias	45%
-Entrevista	15%

Algar



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Res.DFCNyCS N° 863/23

Art. 5°) En caso de Declararse Desierto el llamado anterior se llama a **CONCURSO ABIERTO**, para la cobertura de 1 (un) cargo Categoría 3, Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor- de Planta Permanente, del personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Comodoro Rivadavia (Decreto 366/06 y Ordenanza CS N°186), para cumplir funciones en la Dirección de Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Fecha de Difusión: 01/11/2023 al 22/11/2023

Fecha de Inscripción: 23/11/2023 al 29/11/2023

Fecha de Impugnación y Observaciones: 30/11/2023 al 06/12/2023

Fecha de Prueba de Evaluación y Entrevista: 07/12/2023

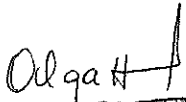
Lugar: Comodoro Rivadavia

Art. 6°) Para los Concursos Abiertos en todas sus instancias el método de evaluación será el siguiente:

- | | |
|--|-----|
| - Antecedentes | 30% |
| - Prueba de Evaluación de Competencias | 60% |
| - Entrevista | 10% |

Art. 7°) Regístrese, cúrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION DFCNyCS N° 863/23


Dra. **OLGA S. HERRERA**
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.